

# ALCAZAR

Organo de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Alcalá de Henares y su comarca

Redacción y administración: Delegación local de Propaganda

Año IV - Número 55

Alcalá de Henares, 15 de marzo de 1942

Precios de suscripción: Trimestre, 1'50.  
Semestre, 3'00. Año, 6 pesetas.  
Número suelto: 25 céntimos.

## INTERPRETACION ESPAÑOLA DE LA MUERTE

—¿Un premio?

—Sí; a tí que te gusta escribir, y que quieres darte a conocer, ahora tienes la ocasión, mensualmente, de alcanzar algo de lo que ansía tu ambición de novel. Escribe sobre la Interpretación Española de la muerte...

—¿Nada menos? ¡Qué ocurrencia! ¿Pero crees que tratándose de españoles puede interpretarse, fielmente, cómo mueren?... ¿No ves lo que somos?... Valor... Pasión... Abnegación... Desprendidos en todo... La juventud que hoy vive, ambiciona estos momentos de engrandecimiento de valores. De deseos... Días de anhelo. De un querer poderoso, arrollador, para ensancharnos, acomodarnos en el mundo en un puesto de honor e imperio; y cuando llega el instante de partir, lo hacen poniendo el corazón de acerico, donde van a clavarse condecoraciones y cruces de esta nueva vía de pasión por la redención de España.

Además, ¿intentas que yo defina la muerte española?... Ni yo ni nadie, que cada cual tiene su modo y manera de morir, cada uno siente la muerte según las circunstancias de la vida particular y común. Durante nuestra guerra de Liberación murieron tantos y de tan variada suerte, que imposible hubiera sido dilucidar el sentido de cada una de ellos.

El héroe, hacia delante, cara al enemigo, y en los labios el brindis de su muerte: ¡Por Dios y por España! Con el orgullo de regar la tierra de sangre, que semilla debiera ser para fructificar, doblemente, en el suelo y la materia.

El mártir, buscando en la inmensidad del cielo azul, en un esfuerzo supremo de sus ojos vidriados, el hueco desde donde poder contemplar las gloriosas batallas, como premio al espanto doloroso de morir sin luchar por lo mismo que otros iban a la muerte: ¡Por Dios y por España!...

¿Qué interpretación voy a buscar que resulte pomposa para alcanzar un pre-

## La fiesta de Sto. Tomás de Aquino, en nuestra ciudad

### Solemnidades religiosas, académicas y deportivas

La vieja solera universitaria de nuestros claustros y nuestras calles, remozada y juvenil, ha encontrado ya un cauce de exacta comprensión, para ser muy pronto una realidad entrañablemente querida. La fiesta de los estudiantes en honor de su Patrono, Santo Tomás de Aquino, ha sido un exponente de vitalidad que nos penetra de intenso optimismo. La más amplia reseña va en otro lugar de este número. Aquí sólo queremos notar la satisfacción del pueblo alcalaíno, ante el espectáculo de un profesorado entusiasta y compenetrado con su misión educadora, que ha vivido las horas de ese día con intensa fruición junto a los estudiantes del S. E. U. y del Instituto, como a diario preside la actividad escolar de nuestra juventud estudiantil.

mio, si sólo encuentro esas cinco palabras—las cinco rosas de nuestro haz—por las que el español pueda morir?

—¡No; eso es poco! Busca altisonantes frases; revuelve en tu imaginación; mueve el corazón, que, emocionado, te hará componer el artículo que necesitas. ¡Vamos, piensa algo bonito sobre la muerte!

—¡No puedo! En España vivimos ahora olvidados de cómo se muere por ella. Rusia está muy lejos; aquí disfrutamos de paz; renegamos de que nos falten calorías, mientras comemos con más ansiedad que nunca. Vivimos prosaicamente; se teme a la muerte porque se vive alejados de ella... ¡Déjame que desista de escribir! Aquí es la gripe lo que abate; su gesto, si bien es triste, no tiene la divinización que allá en el frente ostenta. ¡Estamos muy lejos! Por eso ahora no me pidas que interprete espa-

Tras la Misa, presidida por el Gobernador militar, claustro de Profesores y Jerarquías, el acto académico, sencillo y severo, del Paraninfo. Luego, el festival atlético-deportivo, dirigido por la dinámica y batalladora juventud y maestría del Capitán Gómez-Sigler, a quien no podemos ocultar nuestra sincera enhorabuena.

Por la tarde, el acto del Teatro-Salón Cervantes; la proyección de tres magníficos documentales, cedidos galantemente por el Instituto Italiano de Cultura.

Al Sr. Director del Instituto, al profesorado y a las Jerarquías todas del S. E. U., con nuestro mejor saludo, nuestros plácemes más sinceros por el éxito obtenido y por su significado prometedor.

ñolamente la muerte. Tengo comodidades y no puedo comprender toda la magnitud de ella en parajes helados, bajo hielos permanentes, lejos de la Patria, ausentes del hogar, sin el calor de los seres queridos... Nostalgia que engrandece el valor de esos muchachos que marchan en legiones incalculables, quizá en el apoteosis de unos deseos patrios—¡tan poderosos!—que empujan hacia la muerte con la donación de todo el ser. O, también, con el anhelo posesivo de un lucero donde poder vivir alejados del mundo, en un asqueamiento infinito de tanta materialidad individual y egoísta, que como a nuestros Santos—Teresa y Juan de la Cruz—, les haga exclamar:

Y tan alta vida espero  
que muero porque no muero...  
¡No puedo escribir! ¿Qué quieres?

ROJO Y NEGRO

Realidad de anteayer;  
esperanza de mañana...

## LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

"Yo hice esto para el servicio de Dios... A El se lo encomiendo." (Cisneros.)

### EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

En la santa mente del Cardenal Cisneros se acariciaba, desde su exaltación al Arzobispado de Toledo, la idea de creación de nuestra Universidad. La *dañosa ignorancia* que padecía el pueblo le había movido a ordenar que los párrocos fuesen maestros de sus parroquianos, y viendo que en su diócesis no había colegios donde aquéllos aprendieran, se decidió a fundar la Universidad de Alcalá de Henares, que había de ser, según él, *Escuela Normal de Maestros*.

Enterada la Universidad de Salamanca de los propósitos de su antiguo discípulo, hizo gestiones para que desistiese; pero el gran cariño que sentía el Cardenal por aquella Universidad, donde pasó los años mozos el que después había de ser Regente de España, Fray Francisco Ximénez de Cisneros, que entonces no era más que el estudiante de Derecho Don Gonzalo, no impidió que se excusase, alegando que en la futura Universidad de Alcalá solamente pensaba establecer, como base, la Facultad de Teología, y como accesorias, las de Artes, Derecho Canónico y Medicina.

Fray Francisco encomendó al Abad de la entonces Colegiata de San Justo y Pastor, Don Alonso de Herrera, la histórica misión de gestionar en Roma la bula de creación de nuestra Universidad. La que logró se otorgase, por el Papa Alejandro VI, el 22 de diciembre de 1498.

Cerca de tres meses después, a las cuatro de la tarde del 14 de marzo de 1499, Cisneros se revestió de pontifical junto a la tumba de su perseguidor el Arzobispo Carrillo, en el convento de Santa María de Jesús (enclavado en el solar que lo está hoy el Cuartel de Caballería), y procesionalmente se dirigía al lugar que ahora ocupa el extremo izquierdo del Colegio Mayor de San Ildefonso, donde bendijo la primera piedra de nuestra gloriosa Universidad. El moro converso Gonzalo Zegrí había depositado, para que la piedra las cubriese, varias monedas y una estatua en miniatura, de bronce, que representaba a San Francisco, y en cuyo interior contenía un pergamino en el que constaban los nom-

bres del Arzobispo y del Arquitecto Don Pedro Gumiel y las fechas.

La inagotable actividad constructiva de Cisneros, que hizo decir a un contemporáneo suyo—con ironía que al propio tiempo constituía su mejor elogio—que era el Arzobispo *más edificante* que había tenido la diócesis de Toledo, hizo que animase a Pedro Gumiel para que se acelerasen los trabajos lo más posible, y en ellos tomó él parte personal, pasando muchas horas entre los obreros con los planos, cordeles y escuadra en sus manos.

Antes de ver terminadas las obras tuvo que marchar de Alcalá, para en Burgos presidir el célebre proceso contra el inquisidor Lucero y demás oficiales y falsos testigos del Santo Oficio, de Córdoba. Desde allí envió a Pedro de Lerma para que activase los trabajos a fin de que pudieran comenzar cuanto antes las lecciones.

Por la razón antes apuntada, Cisneros no pudo estar en nuestra Ciudad para ver cómo al anochecer del día 26 de julio de 1508—nueve años después de bendecir la primera piedra—entraban en el Colegio de San Ildefonso los primeros siete escolares, que llegaban procedentes de Salamanca y que, según Alvar Gómez de Castro, eran: Pedro Campos, Miguel Carrasco, Fernando Balbás, Bartolomé Castro, Pedro Santa Cruz, Antonio Rodrigo y Juan de la Fuente. Los que a la mañana siguiente acudieron, con otros muchos estudiantes, a la Parroquia de Santiago, donde, con la mayor solemnidad, se llevó a efecto la fiesta religiosa de inauguración. El 7 de agosto se incorporaba al Colegio el Bachiller don Tomás García (Santo Tomás de Villanueva), y después aumentó considerablemente el número de alumnos.

Alcalá y su Universidad se preparaban para recibir al Cardenal Cisneros, y el día 13 de agosto—según afirma el ilustre Catedrático don Benito Hernández—hizo su entrada en nuestra Ciudad. En cuanto llegó dedicó sus afanes a ultimar la instalación del edificio y formar su famosa Biblioteca, de la que dijo don Vicente de la Fuente que «ni la Universidad de Salamanca, ni aun la mayor parte de las de Europa, pueden rivalizar en esta parte con la de Alcalá». Al

mismo tiempo preparaba las Constituciones, que se promulgaron el 22 de enero de 1510.

El Rey Católico Don Fernando, a poco de comenzar las obras, vino a visitarlas y llamó la atención al fundador sobre la mala calidad de los materiales de los primitivos edificios, para una obra tan grande y trascendente como la que había proyectado. A sus palabras, respondió Cisneros:

«Es verdad esto, ¡oh Rey!; he acelerado la construcción de la obra para no preocuparme de dejarla sin terminar al morir; pero me halaga el pensamiento de que este edificio de tierra que doy a los estudiantes, será hecho de mármol por ellos.»

No tardaron en cumplirse los vaticinios del Santo fundador.

Siendo Rector don Juan Zurbalán se demolió y reconstruyó de fábrica parte de sus muros. En el año 1543 se terminó la monumental fachada, bajo la dirección del Arquitecto don Rodrigo Gil de Hontañón, de estilo clásico puro, que volvía con el Renacimiento, el Plateresco y el Gótico. El magnífico patio primero fué edificado en el año 1662, obra de don José Sopeña; en la parte superior del mismo tiene grabada la inscripción: EN LUTEAM OLIM CELEBRAM MARMOREAM, que perpetúa la profecía del fundador dicha al Rey Don Fernando. Y posteriormente se fué renovando y mejorando la totalidad del edificio.

La creación y el funcionamiento de la Universidad de Alcalá constituyó el más firme propósito del Cardenal Cisneros. Su disposición de que en su Iglesia se guardasen sus restos mortales, era como la garantía prendaria que amorosamente entregaba a la Ciudad, para responder del cumplimiento de la obligación que con ella libremente había contraído.

La política decadente de después desalojó de su casa a nuestra Universidad, y del lugar de su enterramiento a su glorioso fundador. Pero España, la verdadera España, la de los Destinos eternos, pudo ser aletargada, pero no muerta; y los mandos de nuestro glorioso Ejército, encuadrando y conduciendo a nuestra heroica juventud, habían de hacer honor, como sucesores, a aquellos que un día fueron *los poderes* de aquel esclarecido gobernante; y aquella política absurda, plagio servil de modelos extranjeros, y la criminal situación que la desbordó, hubieron de, para siempre, sucumbir a su empuje arrollador.

Hoy se efectúan obras de reconstrucción en la Capilla de San Ildefonso; es de esperar que pronto se realicen en el Colegio Mayor... Y es que *los poderes* del Regente Ximénez de Cisneros son inextinguibles, porque entonces, ahora y después, estuvieron, están y estarán al servicio de la fe católica y del honor de España.

Julio A. CASADO

**A. HERRANZ NIETO**

♦ MEDICO DENTISTA ♦

GERALDINO FRANCO, 6, PRINCIPAL

Enfermedades de la boca y dientes

Horas de consulta:

Mañana, de 1 a 2 - Tarde, de 3 a 7

## IN MEMORIAM

de Miguel de Orellana

"Ya estás en paz, la de la muerte, amigo." (Unamuno.)

Hace un sol fuerte en esta mañana de domingo. Parece un día de primavera. El campo, entrevisto casi sin salir de Madrid, está alegre; hay un movimiento que no puede definirse de la humildad de hierba campesina hacia un pedrusco al borde mismo del camino. De los barrancos, de las hondonadas brota un olor denso de tierra agradecida que prepara ya el resurgir de la estación más bella del año.

Va mediada la jornada. Estoy ante mi mesa; hasta ella me llega un cuchillo de sol que brinca gozoso por las cuartillas blancas. Pero he de hablaros, ¡ay amigos!, de la muerte. No importa que todo esté alegre, que el cielo esté límpido como en un cuadro de Wateau, porque el corazón se me crispa en el recuerdo. Y es un recuerdo triste...

Todos le conocíais: era alto, fuerte, moreno. Tenía en el fondo de los ojos, en las niñas de la mirada, una tristeza indefinida, un algo que aun en las horas alegres señalaba un punto de melancolía. Yo lo recuerdo en el cine, en un minuto de charla, frente a un libro nuevo, paseando por la orilla luminosa del mar azul, y tengo para mí que su mayor condición era la armonía.

Sabía ser un comensal optimista en las comidas fraternales que celebrábamos un grupo de amigos, y también daba aliento con sus palabras en una hora amarga... Yo, en la hora de la verdad, que es la de la muerte, quiero desempolvar en su recuerdo una frase de Taine: «Pensar con música». Porque en realidad, todo el quid de su vida está en eso, en saber pensar con música, y en saber perdurar, aun después de ido, en la mente de los que llegamos a conocerle.

Porque se nos fué en un sábado de febrero, cuando ya florecían los almendros con su mantilla blanca de Jueves Santo. Yo no llegué a verle muerto, pero estoy seguro de que iría sonriendo.

La Iglesia llama al corazón dolorido. El ruido del agua del regato fresco y el cristiano oficio de difuntos nos dicen: «No se muere del todo; queda un Cielo teológico por encima de los trigos y de las nubes».

Y el reloj canta, y calla el corazón, mientras recuerda:

*Ciega el cristal de la memoria mía  
y ácula en tu regazo al tiempo herido  
para que duerma al fin, para que duerma.*

Juan Antonio RANDO

## TRES IDILIOS

En el Madrid romántico y azaroso de principios del XIX, el amor es un juego peligroso. Los poetas de la época, en los ratos que sus versos les dejan libres, juegan al amor y a las conspiraciones. Se importan entonces en España estos dos pasatiempos. La xenofilia que caracteriza la época, hace aquí también de las tuyas. El arte de conspirar nos viene de Francia. La literatura de Goethe nos trae, envueltos en el ropaje bellissimo del *Werther*, los nuevos modos de amar. Los «amores imposibles» hacen su aparición. Entusiasman hasta el paroxismo a aquella juventud pálida y demacrada, que llora y suspira por su Carlota ideal.

Mariano José de Larra, poeta, conspirador, político y periodista, símbolo y representación de la época, no puede sentirse extraño a esta corriente renovadora del amor. Su espíritu escéptico y burlón se trastoca por ensalmo ante el hechizo de unos ojos negríssimos, profundos. Y se entrega por entero a una pasión enfermiza. Lola Armijo, su dama, su Carlota, juega con «Fígaro» al amor prohibido. Juntos gozan el encanto de este idilio lánguido, incierto y fatal. Pero Lola Armijo se cansa pronto del juego peligroso; quizá influyen en ella sus prejuicios de burguesa décimonona; quizá el temor al escándalo público. Y cuando Larra ve próximos sus sueños ideales, ya presto a escapar con su amada de la sociedad que le ata y le mortifica, se rompe el encanto de aquella pasión. «Fígaro», agotado, deshecho, sin fuerzas para reclamar ni ánimos para seguir amando, pone fin a su vida un Martes de Carnaval, mientras en la calle la gente canta y ríe.

Alfredo de Musset nace para amar. Su temperamento magnífico, ardiente y delicado a un tiempo, como el amor es delicado y ardiente, sólo entiende de pasiones y de versos. Cuando conoce a «Georges Sand», se entrega a ella en cuerpo y alma. La inmola su vida toda, buscando redención a su pecado en la misma sublimidad de su amor.

Aurora Dupin, la musa trágica de Chopin, endiosada y genial, se deja amar. En algún tiempo, también ella ama a Musset. Mas un espíritu inquieto y audaz como el suyo no sabe de fidelidades. La sed inagotable de aventuras que domina su vida toda hace que abandone a Musset por un médico italiano. Y el pobre cantor de «La Noche de Mayo», el galán risueño y amable de siempre, se entrega al dolor lacerante del amor frustrado. Románticamente, Musset renuncia al arte y a la vida. Busca remedio a su dolencia en la terapéutica del alcohol. Borracho de dolor y de ajeno se sobrevive algún tiempo. El mozo hermoso y arrogante ya no es más que

un pingajo humano repulsivo y hediondo. Y muere lentamente, en plena juventud, cuando el halago caliente de la gloria le brindaba sus brazos, y la vida se le ofrecía fácil y dulce.

Es otro poeta español—amador y sensible por excelencia—el que forma el tríptico pasional y trágico: Gustavo Adolfo Bécquer.

Bécquer es un retrasado sentimental. Esta es su mayor tragedia. Nace cuando el romanticismo muere. Sus contemporáneos no pueden comprenderle. Y entre esta incompreensión artística y amorosa, Bécquer pasa ante la vida.

Toda la poesía de Gustavo Adolfo está impregnada de ese aroma suave y diluido, ese tinte melancólico del dolor resignado. Bécquer se consumió sufriendo y amando:

*Una mujer me ha envenenado el alma,  
otra mujer me ha envenenado el cuerpo;  
ninguna de las dos vino a buscarme.  
Yo de ninguna de las dos me quedo.*

Así se lamenta el poeta. Sufrir en silencio y sólo sus versos comparten el dolor que le corroe.

¿Quién es la musa trágica de Gustavo? ¿Acaso aquella Julia Espín, madrileña, hija de un organista, inspiradora de la más popular rima? No: para Bécquer, Julia fué un remanso en su vida de ideas agitadas. ¿Acaso aquellas otras, anónimas, desconocidas, que envenenaron su alma y su cuerpo? Tampoco. La musa trágica de Bécquer es la Vida misma. Gustavo fué un enamorado de la Vida. Y la Vida no le comprendió. Este es el gran dolor del más romántico de los poetas y el mejor poeta entre los románticos.

Bécquer, abandonado de la Vida, triste, solitario, con el cuerpo y el alma carcomidos por el terrible veneno de que nos habla, muere joven, sin haber gustado las mieles del triunfo.

Larra, Musset, Bécquer. Tres almas sensibles e incomprendidas, unidas por un mismo destino trágico y fatal. Hay un cierto paralelismo entre estas tres vidas. Los tres recibieron el aliento cálido y generoso de la Inspiración. Amaron los tres con idéntica pasión, y los tres murieron jóvenes, con el mismo gesto de hastío e indiferencia.

No se sabe, al contemplar sus vidas, qué admirar más en ellos: si el valor literario de sus figuras o esa sed de amar que les consume y les empuja hasta la tumba.

José María SERRANO COCA

Anúnciese en YUGO Y FLECHAS

# CARTA ABIERTA

Para el ilustre Doctor D. Benito Fernández Gómez, después de haber leído con delección su delicioso artículo "El cigarro puro".

Mi querido amigo: Salgo a la palestra, gracias a la hospitalidad, nunca bastante agradecida, de YUGO Y FLECHAS, en estricta defensa propia—y de usted—, para rectificarle un error, hijo de su modestia extraordinaria, que al hablar del tiempo aquel «en que unas fáciles oposiciones le permitieron obtener una plaza de interno en un hospital madrileño» pretende quitar importancia, con la negación de dificultades, a toda la obra que lleva usted realizada profesional y socialmente desde que tiene uso de razón.

Carezco de autoridad para hacer su apología. No lo pretendo tampoco. Pero sí aspiro a exponer unos hechos, bases de reflexiones, que ayuden a establecer las cosas en su verdadero lugar, del que su modestia las ha sacado.

Tómese cualquiera el trabajo de comparar los programas de oposiciones del siglo pasado y principios del actual con los que se publican en nuestros días, sea para lo que fuere, y en todas las convocatorias—desde las llamadas a cubrir plazas de abogados del Estado hasta las que afectan a modestísimas auxiliares de la administración municipal; desde las que persiguen otorgar al mérito una cátedra facultativa a las que sólo pretenden hallar un hábil practicante de dispensario de sociedad a cuota fija, etc.—y no tardará el comparador en recitar una letanía de comentarios por el orden de los siguientes, que todos tuvimos ocasión de escuchar:

—¡Arrea! A un auxiliar del Catastro en 1942 le exigen más conocimientos que a un ingeniero agrónomo de los de 1900...

—¡Qué bárbaro! Para ser hoy abogado del Estado se necesita saber más temas hipotecarios que para desempeñar la cátedra de Derecho Civil a últimos del siglo anterior.

Y es verdad. Yo tomé parte, con fortuna, en unas oposiciones celebradas en 1912. Y en 1941 hube de leer el programa de los ejercicios para ingreso en el mismo Cuerpo. No se me ocurrió más comentario que el crudísimo siguiente, dirigido a los queridos compañeros integrantes del Tribunal:

—Reconoceréis que si a nosotros, cuando ingresamos, dos años antes de la Guerra Europea, nos hubieran exigido todos los conocimientos que ahora se piden a quienes pretenden ingresar, nos habrían eliminado en el primer ejercicio.

Estas crecientes dificultades obedecen, mi querido don Benito, a que la frase de don Sebastián—el personaje de «La Verbena...»—tiene una actualidad inmarcesible. «Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad». Las más sibilíticas y

recónditas teorías nuevas de un tiempo cualquiera no tardan en hacerse polvo, si carecen de base científica, o en vulgarizarse como unas botas «Katiuska» de un modo despreciable. De aquí que nos parezca fácil hoy lo que antaño presentaba a nuestros ojos tantas dificultades, agrandadas por nuestra juvenil inopia cultural.

«Cualquier tiempo pasado fué mejor». La esencia de este aforismo que empapa nuestros recuerdos nos presenta las luchas ya pasadas, más cómodas, más fáciles que las que libramos en el momento en que vivimos. Y usted no puede desinfluirse de la presión de la frase inmortal, lo que no significa, sin embargo, que no haya dado usted «lo suyo» en su carrera; pero a la chita callando, en la penumbra modestísima de una intimidad propicia para los triunfos de la investigación. Y como, además, es usted español, a Dios gracias, y como buen español lo ha dado todo sin hacerlo valer—como se deben dar las cosas cuando se dan de corazón, hasta la vida—, ahora quita méritos a los recuerdos de sus triunfos cuando, de pasada, los pone sobre las cuartillas.

En 1907 voló Wilbourg Wrigt—creo que se escribe así—por vez primera. En 1911 llegó por el aire a Madrid aquel Vedrine con tipo y hechuras de apache. Nada más asombroso para todos los que lo vimos, que aquella gigantesca hazaña. En 1942 ponen cátedra los muchachos para discutir las ventajas de la hélice de paso largo y los inconvenientes de la reducción de los alerones. Las juventudes exigen cada día más, porque saben más.

Hasta en literatura se nota el paso adelante de las generaciones. Usted, por ejemplo, y como usted muchísimos españoles, no estima su gracejo al escribir. «In illo tempore», año 1890, no sabía la gente media más que leer. Hoy esa gente escribe, tiene opinión propia, porque discurre. Discurre porque estudia, y estudia porque para ello cuenta con múltiples medios de que antes no disponía más que un reducido número de seres escogidos por Dios, y por El dotados de la heroica fuerza de voluntad indispensable para adquirir la ciencia mediante el sacrificio de renunciar a otras cosas.

Con todo esto y muchísimo más que le diría pretendo rectificar su aserto en el sentido de afirmar que no fueron tan fáciles aquellas oposiciones en que usted obtuvo plaza de interno en un hospital madrileño.

Y al defender a usted contra su propia modestia me defiendo a mí mismo, que soy de su tiempo, sobre poco más o menos, y que obtuve una plaza «en refina oposición y tras brillantes ejercicios», según dijo la Prensa al día siguiente... de contarle yo a un mi amigo, pe-

# COPLAS RIPIOSAS

¡MUCHAS GRACIAS!

Pecara de ingratitud, faltara a la cortesía, si de dolencias repuesto no diera gracias rendidas a mis lectores simpáticos, a mis lectoras bellísimas y a todos los que por mí mostraron su simpatía. Yo no sé—Dios sí lo sabe—cuánto me queda de vida, si serán años o meses, o quizá tan sólo días. Pero sean los que fueren—poco será lo que viva—, nunca, jamás saldará esta deuda contraída. Torno otra vez al palenque. Descórrase la cortina. Pero al empezar de nuevo, como alma bien nacida, a todos en general la gratitud efusiva de este gato madrileño que es su sangre *batúrica*.

LEVANTINA

Tengo para mí que la valenciana tiene parecido, cierta semejanza, con la muy sabrosa y dulce naranja, aunque haya algunas que resulten agrias, ni tampoco falten de cáscara amarga—porque en todas partes diz que cuecen habas—; pero son las menos, dicho en su alabanza. Hay gentes que creen—supina ignorancia—que son las mejores las de gruesa cáscara. Pues no hay nada de eso, porque esas naranjas suelen estar secas como algunas almas, o cual de Astrarena, la célebre casa: muy poca vivienda y mucha fachada. Esas *toronchetas*, finas, sonrosadas, esas son las buenas, cual las valencianas: menudas de cuerpo, alegres de cara y con unos ojazos que parten el alma.

Sixto CODURAS

riodista, mis triunfos en tan inolvidable palenque.

Un abrazo muy fuerte y mi admiración de siempre.

Guillermo NARTUA

Madrid, marzo de 1942.

# Frente de Juventudes



## SOMOS ASI

Ha dicho el Caudillo repetidas veces que la obra más trascendental, la predilecta, es y debe ser el Frente de Juventudes.

Nos hemos propuesto un grupo de camaradas que el Frente de Juventudes adquiera en Alcalá la importancia a que tiene derecho por lo que representa en la actualidad, y más aún por las tareas que tiene encomendadas para el porvenir.

Es tarea ardua y difícil la que nos hemos propuesto y deseáramos que todos los que sienten de verdad a España y a la Falange nos ayudasen con sus conocimientos y con su experiencia, ya que hemos de comprender que si no conseguimos encauzar a la juventud, para nada habrá servido la sangre derramada por tantos y tantos que la ofrendaron para que pudiésemos vivir en una España grande y sin rencores de ninguna clase. Si estos camaradas viesan que no nos preocupamos nada más que de adaptarnos a la vida actual, sin otras aspiraciones que las de «ir tirando», sin preocuparnos en absoluto de dejar una España Imperial a nuestros descendientes, con qué ganas se volverían a su descanso eterno, al mismo tiempo que exclamarían: ¡No merecieron que les enseñásemos el verdadero camino, pues han tomado el de la conveniencia personal!

Hemos de llegar a la meta que nos hemos propuesto; primeramente explicaremos el porqué de lo que hacemos, trataremos de demostrar la razón que nos asiste, y después, para conseguir nuestros fines, que son los que el Caudillo nos traza, no repararemos en nada ni en nadie; lo conseguiremos cueste lo que cueste y opóngase quien se oponga, arrollando a todos aquellos que quieran entorpecer nuestra labor, que es la de España, aunque se trate de personas que sean muy de «derechas»; así lo haremos, porque lo necesita España y lo exige el Caudillo. ¡ARRIBA ESPAÑA!!

## REFLEJOS

Al infatigable y entusiasta Delegado del Frente de Juventudes, camarada Pedro Sánchez.

En todas las coyunturas históricas que atraviesan los pueblos, la juventud es el factor exponente de una sensibilidad colectiva y combativa como exteriorización de una homogeneidad patriótica, que basada en la tradición de sus valores artísticos, culturales, científicos, étnicos y raciales, parten para empresas grandiosas por su contenido de perennidad en el tiempo y en los hombres, cristalizando en epopeyas inmortales, como lo atestigua la Historia en todas las edades con sus guerras y revoluciones.

La juventud, como impulso creador, nutriéndose de aquella savia fecundante de nuestros sabios, guerreros, apóstoles, legisladores y poetas, es como la antorcha que ilumina los contornos geográficos territoriales y espirituales de la Patria. La juventud, como palanca enervada de entusiasmo y plétorica de energías, es el punto vital que elimina la potencialidad estática de una nación para transformarla en intensidad y densidad dinámica, y hacer de las fuerzas naturales de un país un pueblo floreciente, defendido por sus armas y por su progreso en todas las actividades del

saber humano; pues así como vemos en el más humilde pueblo que las costumbres típicas del mismo descansan sobre la juventud y es el reflejo del estado de naturaleza de aquel pueblo por el estado de la fuerza atrayente que ejerce sobre los demás, así es una nación con respecto a las otras, éstas con el Continente y éste con relación al Mundo.

Por eso nuestro Estado Nacional Sindicalista, glorioso a más de por su Ejército, tradición y cultura, lo es por su espíritu de transformación; y renovador consecuente de nuestros valores, marca un rumbo bien definido a todos los aspectos de la vida española, ya sea en política interior y exterior, en culto, en arte, en literatura, en técnica, en moral, en legislación, etc., que viene a ser como la condensación de la riqueza diseminada por el solar hispano, que hoy día, centralizada para su aprovechamiento colectivo, no destruye el estímulo individual, porque también a éste le da garantías a su propio desenvolvimiento natural y económico.

Así la organización juvenil española, fomentando sus deportes como desarrollo físico, es el baluarte de la vigorización de nuestra raza, y además, encadrada en principios de consciente disci-

plina, crea un estado de naturaleza premilitar, como precursora del brazo armado de la Nación, y tomando por ejemplo la conducta de los hombres de buena voluntad, se ambientan de una moral civicopatriótica-religiosa que ha de ser la generadora del espíritu combativo y creador de nuestra Patria. Por eso, miremos con cariño y entusiasmo a estos jóvenes de hoy, que recogerán nuestra semilla como flores de nuestros desvelos, ya que ellos serán la futura generación, que, abarcando los sublimes horizontes de nuestras empresas, extiendan su mirada en sentido espiritual de nuestro Imperio.

Consecuentes de nuestra labor y viendo esas caras risueñas, como reflejos de nuestros objetivos patrióticos, caras de juventud laboriosa, idealista, trabajadora y alegre, brota el optimismo en nuestros corazones, como el agua del manantial, de que España llegará a ser un día cuna de los grandes hombres y nación de los grandes destinos. Ante esta perspectiva, basándonos en el presente de nuestra labor educadora física y moral, prestemos todo el apoyo preciso y necesario a estos hombres que, como el camarada Pedro Sánchez, despliegan una actividad inusitada en el fomento y desarrollo de la Organización Juvenil de la ciudad Complutense.

Por A. L.

## UNIVERSITARIOS Y APRENDICES

«Prietas las filas» y hombro con hombro, la juventud española se agrupa en haz potente en el Frente de Juventudes en línea de combate y con unidad moral y política; unidad entre universitarios y aprendices, intelectuales y trabajadores manuales, borrando las estúpidas diferencias de clase y cultura que semiprohibían a un intelectual estrechar con su mano fina y cuidada la mano callosa del campesino; en completa hermandad, aprendices y universitarios, y en la misma línea revolucionaria, marchan hacia el Imperio por el camino de la Revolución pendiente.

No deja de preocupar a los universitarios el que si ellos cuentan con Universidades—mejores o peores—, Institutos y Escuelas especiales, y un S. E. U. que los agrupa profesionalmente, los camaradas aprendices no cuentan con nada de esto; algunas Escuelas de Trabajo y de Artes y Oficios—exclusivamente de la rama industrial—, y escasas, y ninguna Escuela de Aprendizaje Agrícola, y ahora, iniciando su marcha por su recentísima creación, la Sección de Aprendices del Frente de Juventudes, como organización profesional. Esta Sección, cuya misión es el encuadramiento de los aprendices para su educación política, deportiva y premilitar, debe aspirar tam-

# TROFEO "ALCALÁ"

## DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Sigue con interés celebrándose este campeonato, siendo cada día más interesante y mayor el número de espectadores.

Resultados de los partidos celebrados:  
Día 21 de febrero.

Escuela Graduada núm. 2 (A), 4: Cisneros, 2.

Cervantes, 2; Escuela Graduada número 2 (B), 0.

Instituto-C., 6; Escuela Graduada número 1 (B), 0.

Día 23 de febrero.

Escuela Graduada núm. 1 (A), 5.

Escuela Graduada núm. 2 (B), 0.

Escuela Graduada núm. 2 (A), 4.

Escuela Graduada núm. 1 (B), 0.

Día 10 de marzo.

Escuela Graduada núm. 1 (A), 1: Cisneros, 2.

Después de estos partidos, la clasificación es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Escuela Graduada núm. 2 (A) ...	5	5	0	0	27	4	10
Instituto C. ....	4	3	0	1	14	4	6
Escuela Graduada núm. 1 (A) ...	5	3	0	2	18	7	6
Cisneros .....	5	3	0	2	9	8	6
Cervantes .....	4	1	1	2	4	10	3
Escuela Graduada núm. 1 (B) ...	5	1	1	3	4	20	3
Ave-María .....	3	0	2	1	2	4	2
Escuela Graduada núm. 2 (B) ...	5	0	0	5	1	23	0

Merece ser destacado el equipo Cisneros, que con gran entusiasmo consiguió ganar por 2 a 1 a la Escuela Graduada núm. 1 (A), favorito en este campeonato.

### MAXIMOS GOLEADORES

Con nueve: Valle (Escuela Graduada núm. 1 (A)).

Con siete: A. González (Escuela Graduada núm. 1 (A)).

Con cuatro: Tercero (Instituto C.); Poveda (Escuela Graduada núm. 1 (A)); Cirilo (Escuela Graduada núm. 2 (A)); L. Rojo (Escuela Graduada núm. 2 (A)).

Con tres: Murugán, Monje, Ocaña, Moleón.

Con dos: Paco, P. González; Martín, Areces, Modesto, Hernández.

Con uno: Prades, Mariano, Mario, Jesu'e, Loli, Hernández, Marcos, M. Rojo, Saborit, Lafuente, Canales, Ramírez, Rodríguez, Nacarino, Paz, Rodríguez.

bién a un perfeccionamiento de la formación profesional y cultural del obrero y del campesino, procurando por todos los medios el aumento de las escuelas dedicadas a esta misión.

Tenemos en Alcalá de Henares un Instituto de Enseñanza Media para la formación intelectual media de la juventud complutense; pero no se dispone, en cambio, de ninguna Escuela de Trabajo, a pesar del crecido número de aprendices que trabajan en las diversas actividades económicas de la ciudad; hay que tener en cuenta que la «Patria es un quehacer», pero no es un quehacer sólo para el médico o el abogado, sino que también es un quehacer para el mecánico y el albañil; pues bien, para mejor cumplir este quehacer se recibe preparación profesional, sea en las Facultades o en la Escuela de Orientación Profesional y Preaprendizaje, y a mejor prepara-

ción, mejor cumplimiento de la misión; por eso pedimos la extensión de las enseñanzas profesionales al máximo número de camaradas aprendices. Con una enseñanza profesional adecuada, el obrero tendrá plena conciencia de su misión, misión delicada, puesto que para realizarla ha tenido que recibir una enseñanza, más o menos larga y dura cuanto más delicada la misión, y no verá en el intelectual un extraño ni un «enemigo», sino que verá en él a un camarada con una misión superior a la suya por su formación superior; de esta manera se co'ocan los cimientos para formar, con todos los españoles, una gran comunidad nacional y sindical, organizada jerárquicamente—cada uno la jerarquía para la que tenga más aptitudes—, a la manera de un ejército creador, justo y ordenado.

UN UNIVERSITARIO

## FESTIVAL ATLETICO

Para conmemorar la festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los Estudiantes, se celebró el pasado sábado, día 7, un festival atlético, organizado bajo la dirección del Departamento de Deportes de la Jefatura Local del S. E. U., y con la colaboración de la Ase-soría de E. F. del Frente de Juventudes y alumnos del Instituto Complutense de Enseñanza Media. El festival se celebró en el campo de la Deportiva Alcalá y dió comienzo a las tres y media de la tarde con un desfile de los atletas participantes, que, previos los saludos de rigor, tomaron parte en las siguientes pruebas, cuyos resultados técnicos anotamos a continuación:

80 metros vallas.—Primero: Calleja (S. E. U.), en 13 segundos 1/5; segundo: Hernández (Instituto), en 13 segundos 3/5; tercero: Rivas (Instituto), en 13 segundos 4/5.

Lanzamiento de peso.—Primero: Mata (S. E. U.), con 9,57 metros; segundo: Calleja (S. E. U.), con 9,19 metros; tercero: Real (S. E. U.), con 9,04 metros.

100 metros lisos.—Primero: Real (S. E. U.), en 12 segundos; segundo: Calleja (S. E. U.), en 12 segundos 1/5; tercero: Hernández (Instituto), en 12 segundos 4/5.

Lanzamiento jabalina.—Primero: Calleja (S. E. U.), con un tiro de 35,72 metros; segundo: Real (S. E. U.), con 29,34 metros; tercero: Mata (S. E. U.), con 29,20 metros.

1.000 metros lisos.—Primero: Dome-nech (Instituto), en 2 minutos 30 segundos 1/5; segundo: Calleja (S. E. U.), en 2 minutos 31 segundos 2/5; tercero: Mata (S. E. U.), en 2 minutos 31 segundos 4/5.

Relevos 4 por 100.—Primero: Equipo del Instituto (Rivas, Domenech, Murcia, Hernández), en 59 segundos; segundo: Equipo del S. E. U. (Calleja, Murugán, Mata, Real), en 59 segundos 4/5.

En la clasificación general quedó vencedor el Equipo del S. E. U. y fueron repartidas entre los ganadores de las diversas pruebas seis copas y ocho medallas. La organización, muy cuidada, bajo la dirección del camarada Gómez-Sigler, como Juez-Arbitro, secundado por los Profesores de E. F. de la Escuela Central de Gimnasia, Capitán de Caballería, Pardo, y Alférez, Páez, y como cronometradores, los Tenientes Relañó y el camarada Carlos Sánchez. Actuó de vocador el camarada Garcés.

**"ALARCOS"**

Repostería fina. Fiambres variados. Estuches propios para regalo.

Selecto CAFE-BAR Plaza de Cervantes, núm. 30

## NOTAS MUNICIPALES

El día 6 de marzo la Comisión de Educación de este Ayuntamiento, en su representación y cumpliendo con los deseos de la Corporación de atender y velar con especial cuidado por la educación y cultura de la infancia escolar de la ciudad, giró una visita a las Escuelas municipales, en las que, después de haber entregado algunas prendas de abrigo para ser sorteadas entre los niños asistentes a estas escuelas, hizo personalmente un reparto de modestos premios en metálico, que ya que por su importancia no sirvieran gran cosa para remediar escaseces, pudieran utilizarse en el sentido de un estímulo a la aplicación, asiduidad de asistencia y buena conducta.

La Comisión fué recibida en todos los colegios con sumo agrado y cortesía, mientras ella por su parte tuvo la satisfacción de presenciar el buen orden y dirección que en todas las escuelas salta a la vista. La instrucción que los niños reciben en ellas es, según pudo observar la Comisión, bastante buena, y en algunas admirable, así en el sentido de instrucción científicoliteraria y artística como en el de educación religiosa y patriótica.

Hubo escuelas en que los niños mostraban pruebas magníficas de su habilidad manual y de la inclinación artística que reciben: en alguna tuvo el placer de oír la maravillosa recitación, a una niña, de linda poesía; en otras, un pugilato simpatiquísimo por contestar a las preguntas más variadas y difíciles que el Maestro les hacía; en niñas pequeñas tuvimos el gusto de oír recitaciones religiosas admirablemente aprendidas y comprendidas; en otras mayores, canciones castellanas y gallegas, en coros dirigidos con gran conocimiento de la armonía y del matiz.

En todas pudo apreciar la Comisión encargada, con relevante satisfacción, un cuidado y atención esmerados por parte de los Maestros encargados.

Todos presentaron a sus niños a las Autoridades municipales con palabras de respeto y alta consideración, y en alguno de ellos con verdadera elocuencia.

El Alcalde accidental, D. Paulino Muñoz, en representación de la Comisión y del Ayuntamiento, contestaba a las palabras de los Maestros con otras de agradecimiento, agregando consejos a los niños sobre el respeto a los Maestros, a los padres, a los mayores, y advirtiéndoles el deseo del Ayuntamiento de que estos premios que hoy se reparten sólo se acepten en concepto de pequeño estímulo al trabajo, a la constancia y a la buena conducta, ofreciéndoles dar en lo sucesivo mayor amplitud a estos premios y mayor alcance a estas fiestas.

Los Maestros, que no reciben del Ayuntamiento otro premio que estas líneas, despedían emocionados a la Comisión, que salía satisfechísima y confortada de esta inolvidable visita.

## DE ACTUALIDAD

En nuestro continuo deambular por todos los caminos a la caza de noticias que llevar a la Prensa, hemos tenido conocimiento de la llegada a esta ciudad de un heroico combatiente de la División Azul, soldado del Regimiento de Infantería núm. 4, el cual regresa del frente ruso convaliente de heridas recibidas en el mismo, y henos aquí, lector amigo, cuartilla y lápiz en ristre, tratando de localizarle.

No fué fácil la tarea; pero tras activas y laboriosas pesquisas logramos dar con él, iniciando al punto la ofensiva reporteril que nuestro celoso Director nos había encomendado.

Se llama Francisco Bermejo Arcado, natural de La Losa (Segovia), voluntario en la División Azul, en la que se encuadró desde el primer instante siendo soldado del Regimiento de Infantería núm. 4, de guarnición en esta Plaza.

Trabajo nos costó que nos proporcionase algunas noticias de sus actividades en el frente, pues este magnífico soldado no es amigo de pronunciar muchas frases, y sólo de cuando en cuando se anima su único ojo al recordar los momentos vividos en tierras rusas o cobra su rostro un aire de sonrisa cuando relata sus días de convalecencia en la retaguardia alemana.

Se niega con gran modestia a hablar de sus propios méritos, que le han hecho acreedor a ser condecorado con la Cruz de Hierro de Segunda Clase, y en su charla con nosotros nada advertimos de la vanidad ni la afectación, propias de quien, como él, ha paladeado las mieles del triunfo.

La sencillez y seguridad de sus respuestas caracterizan a este heroico soldado, que a través de grandes sacrificios se ha elevado en derecho hasta una significación y un prestigio que pregonan muy alto las buenas cualidades de cuantos forman en la gloriosa División Azul.

Es preciso mirarle atentamente para descubrir en él al héroe, pues su fisonomía serena, casi inmóvil, que se fija en nosotros con tranquila deferencia, y sus ojos fríos e inquisitivos, permiten suponerle a primera vista como cualquier ignorado soldado, que descansa tranquilamente de las faenas cuarteleras.

A duras penas conseguimos que nos relate la acción en la que ganó la preciada recompensa que luce sobre su pecho.

Hacía días—nos dice el soldado Bermejo—que mi Batallón había llegado a las inmediaciones de un río, en cuya margen opuesta tenían establecido los soldados alemanes una cabeza de puente, cuando los rusos atacaron con gran lujo de hombres y material dichas posiciones.

Se impuso la necesidad de socorrer a nuestros camaradas alemanes, y a mi

Compañía le cupo el alto honor de ser designada para tan difícil misión.

Atravesamos el río, que estaba completamente helado, bajo un fuego horrible del enemigo, y después de vencer todos los obstáculos, establecimos contacto con las fuerzas alemanas, que se hallaban cercadas; pero el Mando ruso, terco y porfiado en extremo, lanzaba oleadas de hombres contra nuestras posiciones, para conseguir a todo trance poner



pie en ellas, sin tener para nada en cuenta el gran número de bajas que sufría y lo infructuoso de sus esfuerzos.

En el fragor del combate recibí cinco heridas, dos de ellas de bala explosiva, que me vaciaron por completo el ojo derecho; después no sé más; dicen que me porté bien, y un día me vi grandemente sorprendido con que el Führer me había otorgado la Cruz de Hierro de Segunda Clase.

Nos relata a continuación la heroica muerte del Teniente de Infantería don Pedro Martín Blanco, quien, no obstante la gravedad de sus heridas, se negaba rotundamente a ser evacuado hasta que la operación hubiese terminado.

Después, nuestra charla se desliza por la suave pendiente de los recuerdos que trae de su estancia en Alemania, donde estuvo unos meses hasta su total curación.

Y este magnífico soldado, con quien hemos tenido la satisfacción de departir unos momentos, nada pide ni nada quiere; le basta, según sus propias manifestaciones, con la estimación en que le tienen sus superiores y la satisfacción de haber cumplido con su deber.

Lector: con hombres así no cabe duda que un día serán realidades los fervientes deseos de todos los españoles de hacer una España Grande y Libre como la que soñara nuestro José Antonio.

José FRANCO GUZMAN

Alcalá de Henares, 7 de marzo 1942.

# C. N. S. HA INICIADO SUS TAREAS LA OBRA SINDICAL DE PREVISION

Dependiente de la Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales, ha dado comienzo a sus tareas la Obra Sindical de Previsión, la cual servirá de enlace entre las Empresas y obreros y el Instituto Nacional de Previsión, en el estudio y proyecto de mejoras en el régimen actual y ensayo de las innovaciones que dicho Centro estime deban ser sometidas a experiencia.

Entre otros fines asignados a la Obra Sindical de Previsión figura el fomento de las Mutualidades, prestando apoyo económico a las de carácter voluntario para el mejoramiento de vida de los productores. En orden a los seguros sociales obligatorios, facilitarán a las Empresas el cumplimiento de sus obligaciones respecto a ellos, y propagarán los beneficios de aquéllos que se deriven del Fuero del Trabajo, a la vez que ejercerá una constante vigilancia sobre su cumplimiento para evitar las infracciones en esta materia de tan amplio contenido social.

Otras finalidades de la Obra Sindical de Previsión serán el instruir a los obreros en sus deberes y derechos relacionados con las leyes sobre Previsión Social, y procurar que patronos y obreros acrecienten con imposiciones voluntarias los beneficios y prestaciones de los regímenes de vejez y maternidad.

Su intervención en las anteriores funciones, así como el asesoramiento a Corporaciones y Cooperativas que a ella acudan en demanda de consejo sobre materias referentes a Previsión Social, será completamente gratuita, corrigiendo de este modo los abusos que se derivan de la actuación de intermediarios.

## DE INTERES A LOS TRABAJADORES ANCIANOS

Confección de un censo estadístico de ancianos trabajadores excluidos del Régimen de Subsidio de Vejez por no haber presentado sus solicitudes en el plazo concedido por el apartado A) del artículo 4.º de la Orden de 6 de octubre de 1939 y con edades cumplidas de sesenta y cinco, y sesenta años para los inválidos, en fin de diciembre de 1939.

\*\*\*

El Boletín Oficial del Estado, en su número correspondiente al pasado día 23, publica, a los efectos de estadística y de confección de un censo de ancianos trabajadores, una Orden del Ministerio de Trabajo, fecha 12 del actual, cuyo texto es del tenor literal siguiente:

### MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 12 de enero de 1942, sobre obreros afectados por el subsidio de vejez.

Ilmo. Sr.: Preocupación constante de nuestro Estado Nacional Sindicalista, es hacer que los Regímenes de Seguros Sociales alcancen al mayor número de beneficiarios y que se intensifiquen sus beneficios en armonía con sus medios económicos y la situación actual de los factores llamados a la aportación de recursos.

Presupuesto necesario e imprescindible para el examen y estudio de toda posible ampliación, es determinar con exactitud el número de los trabajadores a quienes podría afectar si se llevara a la práctica.

Con este propósito se estima oportuno conocer el número de trabajadores, mayores de sesenta y cinco años, que quedaron excluidos del Régimen de Subsidios de Vejez, por no haber presentado sus solicitudes en el plazo concedido por el apartado a) del artículo 4.º de la Orden de 6 de octubre de 1939. Y para elaborar una estadística completa, que sirva de base al estudio de normas que en su día pudieran adoptarse en favor de aquéllos.

Este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo 1.º Quedan afectados por esta Orden todos los trabajadores en quienes concurren las condiciones siguientes:

1.º Que con anterioridad al día 1 de enero de 1940 tuvieran cumplida la edad de sesenta y cinco años, o sesenta si padecen una incapacidad permanente y total para el ejercicio de la profesión no derivada de accidente de trabajo o enfermedad profesional indemnizable.

2.º Que antes del vencimiento de las edades expresadas hayan tenido la condición de trabajadores habituales por cuenta ajena, por un periodo igual o superior a cinco años y con derecho a haber sido insertos en el Régimen Obligatorio del Retiro Obrero.

3.º Que no satisfaga por contribución una cuota al Tesoro superior a 100 pesetas anuales.

4.º Que sus medios de fortuna, invertidos en cualquier forma, no les reporten un ingreso anual superior a 1.000 pesetas.

5.º Que no perciban del Estado, Provincia o Municipio una pensión vitalicia igual o superior a 1.000 pesetas anuales. En el caso de que percibieran una pensión inferior a la suma expresada, lo declararán a continuación con los datos precisos.

6.º Que no ha percibido ni percibe actualmente el subsidio de vejez.

7.º Que los trabajos prestados no hayan tenido en ningún caso la consideración ni el carácter de servicios domésticos.

Art. 2.º Aquellos en quienes concurren las condiciones previstas en el artículo anterior, deberán presentar, en el plazo de noventa días naturales contados a partir de la publicación de la presente Orden, una declaración jurada en la respectiva Central Nacional Sindicalista o en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión y Agencias, en la que harán constar:

- Nombre y apellidos del declarante.
- Nombres del padre y de la madre.
- Naturaleza.
- Fecha de nacimiento (día, mes y año).
- Domicilio.
- Nombre y vecindad de las Empresas a quienes prestó sus servicios y lugares y fechas en que los prestó.

Esta declaración deberá ir unida a los documentos siguientes:

a) Certificado o certificados de las Empresas a cuyos servicios trabajó antes de haber cumplido los sesenta y cinco años de edad, o los sesenta si se tratara de inválidos para el trabajo.

b) Declaración de la Alcaldía o Alcaldías en que se hubiere prestado el trabajo por cuenta ajena, acreditativa de la veracidad del certificado patronal.

c) Diligencia de comprobación del contenido del certificado del apartado a), extendida por la Inspección de Trabajo respectiva.

Art. 3.º Una vez transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior, las C. N. S. locales remitirán, durante los quince días siguientes al de la terminación del citado plazo, dichas declaraciones y la documentación aneja a las Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Previsión, en unión de relaciones nominales certificadas de todas las recibidas.

Art. 4.º Los datos que se hagan constar en la declaración a que se refiere el artículo 2.º, y para la cual se facilitarán impresos por el Instituto Nacional de Previsión a las C. N. S., deben ser exactos y veraces, y por ningún concepto podrán ser modificados ni ampliados. La inexactitud o falsedad de los mismos llevará consigo la eliminación automática del declarante del censo que se promueve, y por consiguiente, la pérdida total y absoluta de los posibles derechos y beneficios de carácter social que, de estar incluido, pudieran serle atribuidos, sin perjuicio, además, de la responsabilidad criminal en que hubiere incurrido.

Art. 5.º La emisión de certificaciones de trabajo que resulten no ajustadas a la verdad, serán sancionadas por el Ministerio de Trabajo, a propuesta de la Dirección General de Previsión, con multas hasta la cuantía de 10.000 pesetas, que será impuesta a la Empresa que lo extendió, y llevará consigo la eliminación del censo de la persona a cuyo favor se hubiere extendido, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que hubiere incurrido.

Art. 6.º El cumplimiento de los requisitos en la forma que queda expuesta, no significa para el declarante reconocimiento alguno de derecho a subsidio; pero como los datos obtenidos servirán de base para el estudio de normas ulteriores, quien no presentara la documentación exigida quedará privado de todos los beneficios a que esta disposición pueda dar lugar.

Art. 7.º El Instituto Nacional de Previsión dará la máxima publicidad a esta Orden por medio de la Prensa, radio y cuantos elementos de difusión estén a su alcance. Enviará, además, un ejemplar de la misma a cada Ayuntamiento, con el ruego de que publiquen su contenido por los procedimientos usuales en cada localidad y durante el tiempo adecuado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 12 de enero de 1942.

GIRON DE VELASCO

Ilmo. Sr. Director general de Previsión.

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

El cumplimiento de los requisitos en la forma y plazos expresados no significa para el declarante reconocimiento alguno de derecho a subsidio; pero como los datos obtenidos servirán de base para el estudio de normas ulteriores, quien no presente la documentación exigida quedará privado de todos los beneficios a que esta disposición pueda dar lugar (artículo 6.º de la presente Orden).

NOTA.—Se advierte a los interesados que, en cumplimiento de cuanto al efecto se dispone en el artículo 2.º de la Orden preinserta, los únicos Organismos autorizados para recibir y tramitar las declaraciones de los ancianos son las Delegaciones Provinciales y Agencias del Instituto Nacional de Previsión y las Centrales Nacionales Sindicalistas y sus Delegaciones locales, en cuyas oficinas les serán facilitados los modelos impresos que para ello han de utilizar y la información que en cada caso se precise para su mejor cumplimiento.

# Cofradía del Santísimo Cristo Universitario DE LOS DOCTRINOS, de Alcalá de Henares

SEMANA SANTA -:- AÑO 1942

Esta Cofradía, en su deseo de celebrar con toda solemnidad la conmemoración de la pasión y muerte de Jesús, ha organizado los siguientes cultos:

**Jueves Santo.**—A las seis y media de la tarde, bendición de la bandera, que ostentará el escudo de Cisneros. El señor Alcalde colocará el corbatín con los colores nacionales a la bandera. El señor Alcalde descubrirá la lápida en la fachada de «Monumento Histórico Nacional».

**Viernes Santo.**—A las siete de la tarde saldrá la procesión. Abrirá marcha un soldado romano. Cruz alzada de plata del Cabildo. Cruz alzada de la Cofradía. Irán las Asociaciones, Damas de Honor de Nuestra Señora del Pilar, Obra de las Marías Sagrarios Calvarios, Cofradía de Nuestra Señora del Buen Pastor, Acción Católica, Caballeros del Pilar, Excautivos. Figuran la Santa Cruz con la Sábana Santa; Estandarte de los Santos Niños Justo y Pastor, Patronos de la Er-

mita, pintado por la Camarera del Santo Cristo, D.<sup>a</sup> Ana Rodríguez Sierra y Coll, laureada pintora. Bandera de la Cofradía, bordada y confeccionada por las monjas del Convento del Corpus Christi, que será portada por una Jerarquía del S. E. U., en pleno; Coche de respeto, del siglo XVI, de la Casa Ducal de Medinaceli, en recuerdo de haber sido el Duque Patrono de la Universidad Complutense. La Virgen de la Soledad la sacarán los excautivos de España. Actuarán los famosos cantores de saetas señorita Carmen Molina, don Antonio Cerezo y don Narciso Calvo.

## NUEVOS CARGOS EN LA COFRADIA

Con motivo del ingreso del S. E. U. en la Cofradía, se crean en la misma dos cargos de Canciller y Vicecanciller, para el jefe Nacional y el Secretario Nacional del S. E. U.

pinturas de Goya; cripta del Santo Cristo en paredes de sal; comida que da el pueblo de Alcalá de Ebro a los turistas; durante la misma «dance» y canto de jotas. Asamblea en el patio de los famosos Duques de Pedralba, adornado con tapices cervantinos; figurará el sillón que utilizó Cervantes para escribir los famosos capítulos de la segunda parte del «Quijote». Oradores en esta Asamblea, hasta ahora: D. Atanasio Sinués Ruiz, Catedrático de Barcelona, sobre el tema «En pago de un hospedaje», y don Miguel Albié Salvador, Catedrático de la Universidad de Madrid, sobre el tema «La interpretación aragonesa del «Quijote», y el Cura Párroco de Alcalá de Ebro D. Salvador Torrijos. En este acto se tratará por los rutistas de las fiestas que se celebrarán en España con motivo del Centenario del natalicio de Cervantes, y una vez aprobadas las bases, se entregarán al Gobierno.

Lunes, 17 mayo; excursión a Tarazona y Tudela; visita de sus monumentos.

Martes, 18 mayo; misa y comunión en la Capilla del Pilar; visita a la Cartuja de Aula Dei y monumentos zaragozanos, y regreso.

Hasta ahora se han adherido y concurrirán a la Ruta: Ayuntamientos de Alcalá, Madrid, Guadalajara y Zaragoza; Diputación Provincial de Zaragoza, Arzobispo y Vicario general de Zaragoza, Capitán General de Zaragoza, Centro Mercantil de Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Instituto Goya de Zaragoza, Delegado Nacional de Excautivos, General Millán Astray y Jefatura del S. E. U. en pleno.

El P. Prior de la Cartuja de Aula Dei ha autorizado ya la visita de la misma.

El Servicio de Asistencia Médica Sindical no es una Empresa, ni una Mutualidad, ni una Cooperativa: es un Servicio de la Falange, en beneficio de los productores.

Sé beneficiario de la Obra Sindical 18 de Julio.

La Obra Sindical 18 de Julio presta asistencia médico-farmacéutica en todos sus aspectos a los encuadrados en las banderas nacionalsindicalistas.

Productores: Todos podéis usar de dichos servicios.

## NOTICIA De la Ruta Cervantina

Salida de Alcalá el sábado 16 de mayo para Zaragoza; ese día, por la tarde, visita y rosario con presentación a la Virgen del Pilar; visita al señor Arzobispo y monumentos zaragozanos. Domingo 17 mayo, excursión a Alcalá de Ebro (la Insula Barataria); al entrar en la Parroquia cantará el coro del pueblo

el himno del P. Otaño al santo Cristo. Ofrecimiento en la Misa al Ofertorio de un ramo de flores a la Virgen; discurso de ofrecimiento; los señores Cofrades entregarán las flores a la Virgen; descubrimiento de la lápida de la Diputación por su Presidente. Visita a Remolinos, iglesia Monumento Nacional;

FRUTERIA Y HUEVERIA  
LOS MEJORES GENEROS

**RAFAEL LOPEZ**  
GENERALISIMO FRANCO, 23. TELEFONO 147

**CASA JUAN**

GRAN RESTAURANTE

Emplazado en el mejor sitio de Alcalá

Cocina de primer orden.—Magníficos servicios.—Especialidad en toda clase de comidas.—Aperitivos.—Almuerzos.—Meriendas

PLAZA MAYOR, 32



Servicio diario a la Estación

Transportes por autocamión

JOSE M. DORADO

Plaza de San Juan de Dios, 1. Tel. 72

ALCALA DE HENARES

Gran Hotel Restaurante  
**CERVANTES**  
de Valeriano Pastor

Se sirven banquetes y hay un servicio de Cubierto y Carta, donde el público encontrará gran esmero. Platos clásicos de la Cocina española.

**ALMENDRAS  
DE ALCALA**

**SALINAS**



**MARCA  
REGISTRADA**

FABRICA DE ALMENDRAS

**MANUEL PASTOR**

Eras de San Isidro, número 7      TELEFONOS 172 y 128

**«LA ESQUINA»**

**Fiambres y Comestibles**  
Libreros. 7. Lucas del Campo, 1. Teléfono 113

**CASA CALLEJA. — Ferretería**  
GENERALISIMO FRANCO, 21.      Teléfono 11

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR  
**JOSE REVILLA DELGADO**

Vinos embotellados de todas clases. - Generalísimo Franco. 44

**BERNARDO ESTEBAN**

ARTICULOS EN GENERAL PARA  
ZAPATEROS Y GUARNICIONEROS

GENERALISIMO FRANCO, número 13

GRAN FABRICA DE QUESOS  
**LA ROSA DE LOS VIENTOS**  
(Marca registrada)

Cisneros, 13

**LA PERLA DEL MAR**  
**GRAN PESCADERIA**

de la

Vda. de **MIGUEL DEL HOYO**

Pescado fresco del día. — Especialidad en Mariscos.

Generalísimo Franco, 17, y Carmen, 1. - Teléf. 141  
**ALCALA DE HENARES**

**SALDAÑA**

REPARACION DE AUTOMOVILES  
Y MAQUINARIA EN GENERAL

Carretera de Guadalajara

DROGUERIA Y PERFUMERIA  
**HUERTA**

LUCAS DEL CAMPO, 2

CAFE — BAR — CERVECERIA  
**JUSTO MOLINA**

Plaza Mayor, 29. — Teléfono 76

**“EL ARCA DE NOE”**

Sastrería y Novedades

**JACOBO GORDO**

Generalísimo Franco, 6. - Alcalá de Henares

DISPONIBLE

**IMPRESA**  
DE LOS  
**TALLERES PENITENCIARIOS DE ALCALA**